

**LA PRÁCTICA ARTÍSTICA
CONTEMPORÁNEA:
LA PROFESIÓN Y SU EJERCICIO**

Colección:
Gestión, Intervención y Preservación del Patrimonio Cultural (Manuales)

Coordinador:
MIKEL ROTAECHE GONZÁLEZ DE UBIETA



Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con autorización de los titulares de la propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y sigs. Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos (www.cedro.org) vela por el respeto de los citados derechos.

LA PRÁCTICA ARTÍSTICA CONTEMPORÁNEA: LA PROFESIÓN Y SU EJERCICIO

Alberto Chinchón Espino
Daniel Villegas González
Pablo Luis España Cruzado



Consulte nuestra página web: **www.sintesis.com**
En ella encontrará el catálogo completo y comentado

Imagen de cubierta:
Ramón González Echeverría, *Work*

Reservados todos los derechos. Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previstos en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o parcialmente, por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o por cualquier otro, sin la autorización previa por escrito de Editorial Síntesis, S. A.

© Alberto Chinchón Espino
Daniel Villegas González
Pablo Luis España Cruzado

© EDITORIAL SÍNTESIS, S. A.
Vallehermoso, 34. 28015 Madrid
Teléfono: 91 593 20 98
www.sintesis.com

ISBN: 978-84-9171-430-9
Depósito Legal: M. 34.518-2019

Impreso en España - Printed in Spain

Índice

<i>Introducción. ¿Existe realmente la profesión de artista?</i>	9
Cómo usar este libro	13
1. Una aproximación a la problemática profesional	15
1.1. Breve historia de la profesión	16
1.1.1. <i>Los orígenes de la profesión</i>	16
1.1.2. <i>La desigualdad como elemento constitutivo de la profesión</i>	21
1.1.3. <i>La expansión del mercado del arte</i>	22
1.1.4. <i>Nacimiento y desarrollo de las instituciones del arte</i>	24
1.2. Coordinadas básicas del ejercicio profesional en el contexto contemporáneo	28
1.2.1. <i>Condiciones de la profesión en el marco del capitalismo cognitivo</i>	28
1.2.2. <i>La precariedad como signo de la profesión</i>	32
1.2.3. <i>La persistencia de la desigualdad de género en la profesión</i>	36
1.2.4. <i>Características concretas del ejercicio de la profesión</i>	37
1.3. Notas sobre el futuro de la profesión	42
Ejercicios para la reflexión	47
2. La formación artística	49
2.1. La educación artística formal	50
2.1.1. <i>La situación de las enseñanzas artísticas</i>	51
2.1.2. <i>El espacio de educación superior. Posibilidades y límites</i>	52
2.1.3. <i>La crisis de las instituciones educativas en el ámbito del arte contemporáneo. Reflexiones sobre su utilidad</i>	64
2.2. La autoformación y educación no formal	66
Ejercicios para la reflexión	69

3.	<i>El camino de la profesionalización. Los primeros pasos</i>	71
3.1.	Arte joven. Arte emergente	71
3.2.	Concursos y convocatorias	80
3.2.1.	<i>Premios y ayudas al arte joven (hasta los 30-35 años)</i>	82
3.2.2.	<i>Premios y ayudas al arte</i>	85
3.2.3.	<i>Por disciplinas artísticas</i>	87
3.2.4.	<i>Por territorios</i>	89
3.3.	Residencias	90
3.3.1.	<i>Residencias de ámbito estatal</i>	93
3.3.2.	<i>Residencias de ámbito internacional</i>	94
	Ejercicios para la reflexión	96
4.	<i>La consolidación profesional</i>	97
4.1.	Las complejas condiciones para el afianzamiento profesional	97
4.2.	La situación del coleccionismo en España	100
4.3.	Políticas culturales	103
4.4.	La falta de estructuras de profesionalización en el Estado español ...	105
4.5.	Un balance de situación en torno a la consolidación profesional	109
4.6.	Cuestionario sobre la consolidación profesional. Hablan los artistas ..	111
4.6.1.	<i>Contestación al cuestionario de Diana Larrea</i>	111
4.6.2.	<i>Contestación al cuestionario de Fernando Baena</i>	112
4.6.3.	<i>Contestación al cuestionario de Eugenio Merino</i>	113
4.6.4.	<i>Contestación al cuestionario de Nuria Güell</i>	113
4.6.5.	<i>Contestación al cuestionario de Juan López</i>	116
4.6.6.	<i>Contestación al cuestionario de Chus García-Fraile</i>	116
4.6.7.	<i>Contestación al cuestionario de Santiago Sierra</i>	117
4.6.8.	<i>Contestación al cuestionario de Alicia Martín</i>	118
	Ejercicios para la reflexión	119
5.	<i>Herramientas profesionales</i>	121
5.1.	Producción	122
5.1.1.	<i>El proyecto artístico</i>	123
5.1.2.	<i>El statement</i>	128
5.1.3.	<i>Fijación de precio</i>	130
5.2.	Gestión	131
5.2.1.	<i>Fiscalidad</i>	131

Índice

5.2.2. Seguridad Social	134
5.2.3. Derechos de autor	135
5.2.4. El papel de las asociaciones profesionales	140
Ejercicios para la reflexión	142
6. Relación con otros ámbitos y agentes profesionales	143
6.1. La condición sistémica del arte contemporáneo	143
6.2. El ecosistema del arte contemporáneo	147
6.3. Relaciones con las instituciones	152
6.3.1. Con la coordinación y dirección de centros y museos	154
6.3.2. Con el comisariado	155
6.4. Relaciones con el mercado	160
6.4.1. Con las galerías	162
6.4.2. Con el coleccionismo	166
6.5. Relaciones con los medios específicos y generalistas	169
Ejercicios para la reflexión	176
7. La autogestión del trabajo artístico	177
7.1. Iniciativas autónomas	179
7.2. Espacios alternativos	185
7.2.1. El propio estudio como espacio expositivo alternativo. El artista-gestor	187
7.2.2. Proyectos de gestión sin espacio fijo	189
7.2.3. Proyectos asamblearios y de participación ciudadana	191
7.3. Relación con la institución y el mercado. ¿Está la autogestión fuera del mundo profesional?	194
Ejercicios para la reflexión	196
Conclusiones	197
Bibliografía	201

2

La formación artística

En el transcurso de este capítulo se tratarán los diferentes tipos y modos de formación artística, así como los cuestionamientos y contradicciones que se pueden elaborar respecto al tema. No obstante, dicho asunto presenta fuertes relaciones con el propio concepto de la profesionalidad dentro del contexto del arte dado que, aunque se decidiese un enfoque exclusivo en la formación y en las entidades que las imparten e incluso en la formación autodidacta, la primera pregunta que debemos abordar es qué entendemos por “artista”.

Según sea este modelo profesional, aparecen diferentes paradigmas educativos al respecto. Sin embargo, se pueden establecer una serie de generalidades con relación al tema que abren un marco preámbulo de la problemática sobre la educación artística.

La primera cuestión que merece ser resaltada, y que se expone con evidencia en el texto de Luis Camnitzer: *La enseñanza del arte como fraude* (Camnitzer, 2012), hace referencia a una especie de burbuja educativa, a un desequilibrio evidente entre la oferta de estudiantes y la demanda del contexto profesional. En este sentido, cada año los egresados y egresadas en Arte (bajo sus diferentes nominaciones, de entre las que la más frecuente es Bellas Artes) son más numerosos que los que el mercado del arte puede absorber (esta proporción es mínima) y no son mucho más nutridas las salidas que puede brindar la docencia formal universitaria en el mismo campo. Por tanto, una gran mayoría de graduados y graduadas quedan en un territorio heterogéneo, diverso y muy poco normativizado con relación a las salidas laborales/profesionales. Estas se mueven entre docentes en la educación obligatoria (cada vez menos, debido a las nuevas líneas educativas que prescinden de manera premeditada de la formación artística), alguna rama de diseño (últimamente escasas por la competencia con grados específicos) y la creación de salidas propias (con un enorme abanico de variantes).

Si este desequilibrio es claro, resulta aún más problemático saber qué es lo que realmente podemos esperar de la formación en arte. Si entendemos el arte (en su sentido más ambicioso) como una manera especial de conocimiento y/o comunicación, con una función importante en la elaboración del espacio simbólico social y con una especial implicación en la vanguardia de las nuevas estructuras que respecto a este orden simbólico aparecen, el adiestramiento en habilidades formales que se suele presentar de manera habitual en las escuelas de arte resulta insuficiente e incluso reaccionario.

No obstante, entendiendo el arte bajo dicha forma de conocimiento, parece claro que casi ninguna de las ofertas de educación cumple de manera satisfactoria con esta función aunque, por fortuna, cada vez de manera más frecuente, se encuentran departamentos, asignaturas y líneas de investigación que apuntan en esta dirección.

Aun así, sigue siendo mucho más común una formación que se centre en habilidades técnicas y manuales que se enfocan en el entendimiento de la actividad artista como la de un *Homo faber*. Si bien las creaciones no están desligadas de alguna clase de concepto intelectual (frecuentemente bajo parámetros caducos y arbitrarios como: gesto, intención, impronta, mano, etc.). La mayoría de la educación en arte, incluyendo la universitaria, se centra en la producción de un objeto antes que en la reflexión de lo que se hace, del cómo se hace y cómo se distribuye dicha producción simbólica (Camnitzer, 2012).

Ahondando en esta característica, parece evidente que la formación artística se sigue entendiendo como transvase de información entre un sujeto docente con amplios conocimientos y un colectivo estudiantil que no los tiene, sistema que resulta cuestionable y que será abordado en el próximo epígrafe.

Para terminar de complicar el marco contextual en el que se mueve la educación artística, existe, por una cierta parte del sector, el más anclado en el concepto de la genialidad del autor, el cuestionamiento de si se puede enseñar a ser un artista o este es tan especial que nace como tal. Este asunto parece completamente desfasado pero sigue estando detrás de ciertos planteamientos docentes (Camnitzer, 2012).

Ante tan conflictivo territorio plagado de contradicciones, se desarrollan dos posibilidades de aprendizaje: la educación formal y la no formal.

2.1. La educación artística formal

Por educación artística formal entenderemos aquella que presente un programa formativo claro, con una línea definida sobre los egresados y las egresadas resultantes, que se estructure mediante unos planes de estudio y unos itinerarios discursivos bien definidos y con una difusión de estos que los haga conocidos de manera previa, en contraposición a los procesos autodidactas o aquellas formaciones que aborden la docencia del arte de manera menos estructurada.

Según esto, llamaremos formales a las escuelas de arte –con mención especial al bachillerato artístico–, a las universidades y a entidades privadas que presenten un plan de estudios bien definido y un elenco docente estable.

2.1.1. La situación de las enseñanzas artísticas

El objetivo central de la docencia formal en arte sigue siendo, aún a día de hoy, un proceso de instrucción en habilidades técnicas y conocimientos teóricos enfocados hacia disciplinas de producción material que soslayan la naturaleza de la obra de arte contemporánea o, en el mejor de los casos, dentro del entorno universitario, hace referencia más a la producción de profesionales en arte –aludiendo a sus habilidades técnicas en la gestión de proyectos, bajo términos tan ambiguos como agentes artísticos– evitando en muchos casos el cuestionamiento de lo que se entiende por artista.

Si bien esto podría ser debido a las susceptibilidades y complejidades que posee dicho término, no es menos cierto que, en los últimos años, los procesos de instrucción de ciertas instituciones parecen estar pretendidamente ajustados (y solo en grado de pretensión) a la formación de profesionales dentro del mercado laboral, más que asumir el hecho intrincado que supone la creación artística como herramienta privilegiada dentro del espacio simbólico.

No obstante, se aprecia un esfuerzo por parte de muchas entidades docentes, y en especial por ciertos departamentos, en realizar una actualización de sus currículos para contextualizarlos en el marco actual e incorporar formación de carácter teórico-práctico y departamentos transversales. A pesar de lo acertadas que parecen estas propuestas, frecuentemente se soslaya que el hecho de impartir asignaturas del entorno de la teoría de las artes, la crítica del arte o materias de diferentes áreas de conocimiento, no tiene por qué formar un pensamiento crítico *per se* y pueden ser tan afirmativas como las centradas exclusivamente en su producción material o en su gestión.

A colación de este argumento, se podría generar un marco de discusión más generalizado respecto a las enseñanzas a nivel global y a las artísticas en particular que cuestione la naturaleza de todas las instrucciones basadas en la explicación y que tendría una especial significación en las enseñanzas artísticas. Este tema fue profusamente desarrollado por Jacques Rancière en su texto *El maestro ignorante*, estudio de carácter filosófico sobre los ensayos docentes llevados a término por Joseph Jacotot en la Europa de principios del siglo XIX (tras la Revolución francesa). Según ambos, la explicación, por muy bien que se haga, por muy competente y atento que sea el maestro o maestra, supone asumir la incapacidad de comprensión del mundo por parte de la inteligencia del colectivo estudiantil y, por tanto, deviene en un proceso de atontamiento, en tanto que no ayuda a la emancipación intelectual de este; referido literalmente por el autor francés en estos términos “tal es el principio de la explicación. Tal será en adelante para Jacotot el

principio del atontamiento” (Rancière, 2003. p. 16). Seguido de la advertencia, “El atontador no es el viejo maestro obtuso [...]. Al contrario, el maestro atontador es tanto más eficaz cuanto más sabio, más educado y más de buena fe” (Rancière, 2003. p. 16). No es, en consecuencia, un problema tanto de esfera personal, de una mala calidad docente dentro de los parámetros de la educación, sino de la finalidad propia del sistema educativo.

La enseñanza basada en el principio de la explicación como sistema de trasvase de información presenta como axioma la diferencia de inteligencias, entendiendo la del colectivo estudiantil vasalla de la de los profesores y profesoras, expuestas por el autor francés con una literalidad contundente: “existe atontamiento allí donde una inteligencia está subordinada a otra inteligencia” (Rancière, 2003, p. 22). Frente a este proceso está su contrario: la emancipación, estado que se adquiere cuando se permite a la inteligencia generar su propio camino de comprensión y que se basa en entender que todos los talentos resultan iguales jerárquicamente y difieren tan solo en su manera de manifestarse. “La emancipación es la conciencia de esta igualdad, de esta reciprocidad que, ella sola, permite a la inteligencia actualizarse en virtud de la comprobación” (Rancière, 2003, p. 56). El estudiante es quien, a causa de su inteligencia, aprende, realiza asociaciones y relaciona los conocimientos que posee. El cuerpo docente, en su nuevo rol, acompaña y genera las condiciones que aquel demanda. Mediante este proceso, en virtud de las habilidades del colectivo de estudiantes (la igualdad de las inteligencias), se produce el fenómeno del aprendizaje como hecho combinado y complejo. El maestro o maestra, como guía y acompañante, ayuda en este proceso personal y fue denominado por Rancière “maestro ignorante” (Rancière, 2003, p. 24).

Si a principios del siglo XIX, en un contexto con el acceso a la información mucho más restringido que en la actualidad, la práctica docente basada en la explicación fue puesta en cuestión, a día de hoy, pensar en el trasvase de información como método pedagógico, con las estructuras de divulgación del conocimiento propias de nuestro contexto, resulta incoherente y profundamente reaccionario. No obstante, este proceso se produce con demasiada frecuencia, dentro del seno de las instituciones públicas y privadas, y resultan especialmente significativas las consecuencias negativas que, sobre la educación artística, acarrea esta formación afirmativa y claramente enunciativa y que se tiende a perpetuar bajo programas de orden formal o de habilidades profesionales.

Frente a estas reflexiones, encontramos una realidad que se estructura en diferentes fases, según edades y contextos.

2.1.2. El espacio de educación superior. Posibilidades y límites

Podríamos distinguir en la educación artística formal tres periodos: el primero de ellos es casi prescindible, dado que en la educación secundaria obligatoria el carácter de la “plástica” es puramente testimonial; en el grado medio encontramos el bachillerato

artístico y las escuelas de Arte; en el tercer periodo, lo que denominamos espacio superior de formación artística, estarían la obtención del grado y postgrados, impartidos de manera casi exclusiva por las universidades. No obstante, a día de hoy, en el marco de la formación profesional existen los llamados Estudios Superiores de Artes Plásticas, equivalentes a un grado y que están impartidos por las escuelas de Arte.

A) Educación secundaria obligatoria

Sobre la educación secundaria de carácter obligatorio, poco se puede señalar: la reforma de la LOMCE, presentada en 2013, relega a la educación Plástica, Visual y Audiovisual, al igual que a la Música, a la categoría de asignatura específica (optativa) y no troncal, dentro de las enseñanzas obligatorias. Sin embargo, parece conveniente señalar que, desde siempre, incluso cuando dicha formación era imperativa, ha sido vista como una asignatura menor. Resulta contradictoria la supuesta importancia que se confiere en los entornos políticos a las artes y el desdén con el que ha sido tratada en estas fases de formación de carácter general, dejando siempre la sospecha de una educación artística de signo elitista y que evite estas distracciones en periodos obligatorios de aprendizaje.

B) Bachillerato artístico y escuelas de arte

No obstante, si bien apenas tiene presencia en el grado obligatorio, sí aparece en los grados medios a través de dos fórmulas fundamentales: por un lado, el bachillerato artístico; por el otro, las escuelas de artes. El bachillerato artístico es un itinerario específico del bachillerato que, cumpliendo con todos los requisitos de este, presta una especial atención a la formación artística. Presenta dos posibles rutas: Artes Plásticas o artes escénicas. Cursar estos estudios permite pasar con más facilidad a otros ciclos de carácter superior en las escuelas de arte, pero no ofrece facilidades en los procesos de selección de las universidades. Se pueden impartir tanto en institutos de educación secundaria como en las propias escuelas de arte.

Estas últimas, además de ofrecer programas de bachillerato artístico, permiten cursar ciclos formativos de grado medio y superior, relacionados con el antiguo concepto de artes aplicadas y oficios artísticos. Los ciclos de grado medio y superior se dividen en las siguientes familias:

1. Artes Aplicadas a la Escultura
2. Artes Aplicadas al Libro
3. Artes Aplicadas a la Indumentaria
4. Artes Aplicadas al Muro
5. Comunicación Gráfica y Audiovisual

6. Diseño Industrial
7. Diseño de Interiores
8. Textiles Artísticos
9. Vidrio Artístico
10. Arte Floral
11. Cerámica Artística
12. Esmaltes Artísticos
13. Joyería del Arte

Dentro de estas instituciones se pueden cursar también las enseñanzas artísticas de grado superior en:

1. Diseño
2. Conservación y Restauración de Bienes Culturales
3. Cerámica y Vidrio

Equivalen a todos los efectos a un grado universitario actual. No obstante, tanto Diseño como Conservación y Restauración son igualmente, a día de hoy, grados universitarios oficiales.

Todos estos estudios se imparten en las escuelas de Arte de carácter público y dependientes normalmente de las diferentes comunidades autónomas (hay una vasta red de estas escuelas desplegadas por la geografía nacional que se puede consultar en ■2.1) y también se pueden cursar en un amplio tejido de centros privados.

C) Universidades

Dentro del ámbito universitario, un primer paso en los estudios de arte supone el grado en Arte o Bellas Artes (equivalente solo parcialmente a la antigua licenciatura en Bellas Artes). Dentro de los centros que la imparten, siempre han sido claramente reconocibles las instituciones de financiación públicas, aunque, a día de hoy, existen bastantes universidades privadas. Tras este periodo, se puede continuar la formación mediante el postgrado (máster) donde, aunque la presencia pública es mayoritaria, la aparición de entidades privadas se hace cada vez más presente.

1. Estudios de grado nacionales.

Para los estudios de grado encontramos una amplia oferta, pero dentro de las de financiación pública cabría destacar, teniendo siempre en cuenta la arbitrariedad de este tipo de criterios, las siguientes:

- Facultad de Bellas Artes de la Universidad Politécnica de Valencia (■2.2).

Proveniente de la Academia y, más tarde, de la Escuela Superior (como en la mayoría de los casos), resulta excepcional por pertenecer a la Universidad Politécnica –normalmente más enfocada hacia grados científico-tecnológicos–. Desde hace años aparece de manera constante en los puestos de privilegio de los *rankings* en Bellas Artes.

Como casi todas las facultades en Arte, no está solo enfocada a la formación de artistas en el sentido clásico y favorece un entendimiento más amplio de este concepto e incorpora en su propia presentación la importancia de la creación con el entorno social. Destaca por haber sido pionera en la agregación de asignaturas fuera de las disciplinas académicas en arte como son: performances, videoarte, instalaciones, arte y entorno y arte sonoro, entre otras.

Además, a través de un variado programa (Sócrates, Erasmus, PROMOE, Leonardo da Vinci), posibilitan estancias en centros de arte extranjeros.

Sus estudios se dividen en cinco módulos, los dos primeros de carácter básico y obligatorio, tercero y cuarto de condición optativa a fin de que cada estudiante modele su camino y el quinto enfocado a la consecución del trabajo fin de grado, condición para obtener la titulación.

Tras la de la universidad valenciana, destacan también las facultades del País Vasco, Barcelona, Complutense de Madrid, y la apuesta, especialmente contemporánea, de Cuenca (Universidad de Castilla-La Mancha).

- La facultad de Bellas Artes del País Vasco (■2.3), situada en Bilbao, proviene de la antigua Escuela Superior de Bellas Artes y es universitaria desde el año 1978. Perteneció a UPV/EHA (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea).

Propone aunar los conocimientos tradicionales del arte con otros más novedosos y plantea tres posibles menciones (itinerarios de asignaturas que conllevan una indicación de especialización) si bien de carácter no vinculante: Arte-Media y Tecnología, Escultura: Contextos y Lugares, Pintura y Gráfica.

En su propia presentación destacan la necesidad de realizar, además de trabajos de carácter individual, otros de tipo colaborativo.

Su programa de movilidad presenta convocatorias como SICUE y ERASMUS, dentro del ámbito estatal y europeo respectivamente, así como acuerdos propios con América Latina (UPV/EHU-América Latina).

- La facultad de Bellas Artes de la universidad de Barcelona (■2.4) proviene de la antigua Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge. Propone un programa que aúna a la práctica en bellas artes el pensamiento artístico,

haciendo referencia a la realidad transdisciplinar de este contexto. Presta asimismo especial atención a la labor de la investigación.

Su programa muestra un sistema con un gran número de créditos en asignaturas de carácter básico y obligatorio en relación con las de tipo optativo, esencialmente diferente si se compara con propuestas como la de la Universidad Politécnica de Valencia: si ambos grados son de 240 créditos, la optatividad en Barcelona es de 30 créditos, mientras que en la de Valencia es de 102.

Presenta un programa de intercambio con facultades tanto del entorno español como del extranjero y posee vínculos con entidades externas para favorecer colaboraciones y convenios.

- En Madrid está la facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense (■2.5) que proviene de la Antigua Escuela de San Fernando y está situada en el campus de la Ciudad Universitaria. Posee un numeroso claustro docente, lo que permite a sus estudiantes opciones a la hora de elegir en ciertas asignaturas. Cuenta con amplias instalaciones y talleres. De corte muy académico en sus orígenes, los últimos años ha ido incorporando asignaturas y un profesorado más contemporáneos. Su optatividad es de grado intermedio, situada en 60 créditos. Cuenta además con una excelente biblioteca con numerosos fondos.
- La facultad de Bellas Artes de la Universidad de Castilla-La Mancha (■2.6), situada en la ciudad de Cuenca. Aunque empezó su andadura de manera más reciente que las anteriores, en el año 1986, ha sido el referente durante años del arte experimental e interdisciplinar dentro de las facultades de Bellas Artes. Destacaban, entre otros, los laboratorios para arte sonoro, que durante años editaron la revista *RAS*, pionera en este tipo de prácticas en España.

Actualmente sigue presentando un programa enfocado al arte contemporáneo con una optatividad que posibilita las menciones en: Artes plásticas, Prácticas audiovisuales y Nuevos medios y comunicación gráfica. Como particularidad, destaca su falta de masificación.

- Además de estas, existe un gran número de facultades de Bellas Artes en España de carácter público.
 - En Andalucía: las pertenecientes a las universidades de Sevilla (■2.7), Málaga (■2.8) y Granada (■2.9).
 - En la Región de Murcia, la de la Universidad de Murcia (■2.10).
 - En la Comunidad Valenciana, además de la anteriormente citada, se encuentra la Universidad Miguel Hernández de Elche (■2.11).
 - En Santa Cruz de Tenerife la de la Universidad de la Laguna (■2.12)

- En Teruel se encuentra la facultad de Bellas Artes de la Universidad de Zaragoza (■2.13).
 - La de la Universidad de Vigo, con sede en Pontevedra (■2.14).
 - En Castilla y León, la Universidad de Salamanca (■2.15).
 - Y en Madrid, además de la Complutense, encontramos la Universidad Rey Juan Carlos (■2.16).
- Dentro de las universidades privadas hay oferta de grado tanto en Madrid como en Barcelona.

2. Estudios de grado internacionales.

Respecto a las propuestas internacionales, comenzaremos por el modelo europeo. La variedad es amplísima por lo que la muestra aquí expuesta es puramente testimonial.

- Uno de los referentes dentro de los modelos europeos es la escuela de Goldsmiths, en Londres (■2.17). Su programa se divide en tres cursos de duración anual, de carácter propedéutico los dos primeros, con un nivel básico y otro avanzado y desarrollando una metodología de carácter teórico-práctica. El último curso se dedica a la finalización de un trabajo de carácter autónomo. Se trabaja sobre un modelo proyectual, más relacionado con el futuro profesional de artista contemporáneo y en el que se inserta el proyecto final con el que se cierran los estudios.
- Sin abandonar el contexto británico, encontramos otra de las instituciones que merece especial atención como es Saint Martins (■2.18). Al igual que Goldsmiths, se estructura en tres cursos de carácter más introductorio para ir desarrollando un sistema más proyectual y de carácter teórico práctico. La división por disciplinas se basa en un innovador sistema de dimensiones: 2D (pintura, grabado y fotografía), 3D (escultura, instalación y performance), 4D (cine, vídeo, escritura, performance y sonido) y XD (prácticas artísticas a través de dimensiones).
- Para el interesante modelo alemán de los estudios en arte tomaremos como ejemplo a la escuela de Colonia (Kunsthochschule für Medien Köln ■2.19), referente en los estudios de Media Art en Europa.
- Su propuesta es de carácter interdisciplinar. Los primeros semestres se dirigen hacia la adquisición de fundamentos teórico-prácticos para pasar a focalizarse, en una segunda parte, en la práctica artística particular de cada estudiante y en su camino a la profesionalización. Al recorrido habitual del curso se suman una serie de asistencias a diversos seminarios.
- La Academia Finlandesa de Bellas Artes (Kubataideakademie ■2.20) destaca en los estudios artísticos, dentro un país referente a la hora de hablar

de modelos educativos. Con una duración de cinco años y medio, incluye el grado de licenciatura y la maestría. Se estructura mediante una fase inicial más generalista y la posterior elección de una de las áreas ofrecidas: escultura, pintura, grabado y artes del tiempo y el espacio (dentro de estas se encuentran la imagen en movimiento, la foto y el *site specific*).

- En el entorno francés destaca la escuela superior de Bellas Artes de París que desarrolla sus estudios en dos ciclos. El primero, de tres años, tiene como fin de dotar al cuerpo estudiantil de las herramientas teóricas y prácticas necesarias para el desarrollo de su trabajo así como el establecimiento de las directrices de sus primeros proyectos artísticos personales.

El segundo ciclo ahonda en los conocimientos teóricos, requiere de una estancia en el extranjero y se focaliza en la creación de una obra personal, una memoria y todos los pasos que la profesionalización artística demanda.

En Estados Unidos podemos destacar:

- La prestigiosísima Universidad de California Los Ángeles, UCLA, ofrece un grado en Arte (■2.21) que aúna la práctica artística con técnicas clásicas junto con las novedades del arte contemporáneo y su lenguaje. Trata de dotar de herramientas al colectivo de estudiantes que, mediante su trabajo personal, desarrolla una línea de investigación propia. Además, el número de estudiantes por curso es limitado, a fin de favorecer un trato personalizado con el cuerpo docente, dentro de los cuales abundan artistas en activo.
- Para finalizar, la School of Visual Arts (■2.22) de Nueva York, referencia dentro de los estudios de Arte en Estados Unidos y a nivel internacional.

Su grado en Bellas Artes despliega un recorrido personalizado basado en su gran optatividad. Aúna teoría del arte con prácticas de vanguardia, como la escultura digital y el bioarte, junto con medios tecnológicos como máquinas de corte digital. Con un elenco de profesores y profesoras en los que destaca un número copioso de artistas en ejercicio y del mundo de la crítica del arte, ofrecen al colectivo estudiantil la posibilidad de ejercer como asistentes de artistas invitados y brindan periódicamente visitas abiertas de agentes artísticos a los talleres en los que el cuerpo discente trabaja. Cuenta con una gran diversificación de especialidades, incluyendo una dedicada a la docencia artística. Especialmente atractiva es su situación geográfica, próxima al céntrico barrio neoyorquino de Chelsea, en el centro de Manhattan.

3. Postgrados nacionales.

Antes de pasar a hablar de los postgrados en el ámbito nacional, es conveniente recordar la reforma que, a través del denominado Plan Bolonia, se llevó

a cabo en el 2010. Con dicha reorganización desaparecieron las licenciaturas dando paso al ya aludido título de grado, de una duración media de tres años, el cual se puede completar con un postgrado (máster) de especialización, de uno a tres años de duración, dependiendo del programa. Sin embargo, solo es posible acceder a la realización del doctorado si se posee un postgrado de carácter oficial (denominado máster universitario), lo que conllevó, de facto, un aumento del precio a pagar por el equivalente al título de licenciado, al tener que añadir, a los costes del grado, los mucho más onerosos del postgrado.

Los másteres, por su carácter de especialización, son muy variados y presentan recorridos muy diferentes. Las mismas universidades que antes hemos descrito para ver los diversos grados ofrecen estudios de postgrado de carácter oficial (máster universitario).

- La Universidad Politécnica de Valencia oferta un máster universitario en Producción Artística enfocado tanto a la formación de artistas como al ya previamente aludido término de “profesionales de las artes visuales”. Tal vez por este hecho desarrolla unos estudios con un marcado objetivo transversal, más centrado en la investigación y en el variado entorno profesional, que en implementaciones de carácter técnico. Una tendencia que, como veremos, se repite en los postgrados de otras universidades del país.
- La misma universidad valenciana oferta un máster de carácter más especializado y que también habilita el proceso para llegar a presentar una tesis doctoral. Se trata del Máster Universitario en Artes Visuales y Multimedia. Contextualizado en el entorno contemporáneo y consciente del peso de lo visual en este entorno cultural, persigue dotar al colectivo estudiantil de conocimientos técnicos, pero también de herramientas conceptuales para desarrollar trabajos de investigación en la imagen digital y en los entornos teóricos donde se encuentra inmersa. Sitúa al arte dentro de un contexto de investigación denominado ACTS: Arte-Ciencia-Tecnología-Sociedad.
- La Universidad del País Vasco ofrece también un máster que supone una cierta continuidad a los estudios del grado de Bellas Artes: el máster universitario en Investigación y Creación en Arte. Dentro de su propuesta se subraya la importancia de dotar de unas estructuras de pensamiento que estén en relación con la experimentación artística, que ahonden en la propia idea de singularidad de la investigación artística, remarcando su carácter reflexivo y crítico, y su continuación mediante una tesis doctoral. Su metodología docente transdisciplinar e interdepartamental se ve reflejada, como en el caso del máster anterior, en una cierta relación entre arte y ciencia y en la necesidad de generar unos nuevos instrumentos para este contacto. Su carácter universitario y su intencionalidad de investigación quedan claramente

reflejados en las competencias que propone, donde se hace referencia expresa a la defensa pública de trabajos dentro de los modos que los protocolos de investigación prevén: publicaciones, conferencias y/o exposiciones.

- Esta misma universidad brinda otro postgrado enfocado a los egresados en Bellas Artes, como es el máster universitario en Arte Contemporáneo y Tecnología Performativa.

Bajo tan sugerente título, ofrece unos estudios de carácter interdisciplinar que den cabida a la relación con el arte y las nuevas tecnologías, un espacio todavía no muy cubierto, y donde incluyen un fenómeno tan asimilado a día de hoy en el arte contemporáneo como es la performance. La relación específica de esta última con las nuevas tecnologías supone una especificidad concreta de estos estudios. Pretende ofrecer habilidades específicas a nivel conceptual y técnico que se insertan dentro de los entornos creativos y de innovación. Su interdisciplinariedad queda patente al aludir a territorios tan variados como la ya aludida performance, el arte sonoro o la interactividad. El profesorado está formado por un cuerpo docente universitario de orden académico, y otro artístico.

- La Universidad de Barcelona también ofrece un máster universitario, denominado de Producción e Investigación Artística, que entra en la línea de los estudios de postgrado que dan una continuidad a los grados en Arte y que ahonda sobre todo en herramientas de investigación artística.

La finalidad que expresa es, literalmente, “la formación de agentes artísticos”, haciendo referencia a un concepto más amplio que el de artista, aunque también incluyen esta figura. Focaliza los procesos de investigación en el entorno del arte contemporáneo y sobre la praxis del mismo, propone reflexionar sobre los lenguajes y las disciplinas existentes y combinar trabajo individual y colaborativo. La declaración de interdisciplinar común a todos estos estudios se expresa en su reiterada relación entre praxis y pensamiento crítico, así como contextos artísticos, sociales y conceptuales.

Tras un primer curso común plantea en el segundo dos vías de especialización: por una parte, la de Arte y Contextos Intermedia; por otra, Arte y Tecnología de la Imagen, que resultan muy aclaratorios a la hora de entender las líneas que estos estudios sugieren.

Como en los otros casos, los objetivos abarcan desde la producción de arte a entornos más académicos y de investigación, pero recalcando la intencionalidad de la inclusión en el mundo laboral.

- El caso del máster universitario en Investigación en Arte y Creación, impartido por la Universidad Complutense, no es diferente a los anteriores. También hace clara alusión a la continuidad de estudios de Bellas Artes y al carácter proyectual e interdisciplinar de los estudios propuestos. Como en

todos los casos, la doble vertiente de creación e investigación queda patente desde el título y se refrenda en las salidas profesionales a las que alude, que fluctúan desde las académicas y de investigación por el lado más teórico; hasta las de artista o experto en instituciones, en su vertiente más práctica.

Destaca entre sus objetivos la propuesta de trabajo en colaboración con agentes locales enfocados a la docencia y la educación.

- El caso del máster de investigación en Prácticas Artísticas y Visuales de la Universidad de Castilla - La Mancha, impartido en la facultad de Bellas Artes de Cuenca, parte del contexto actual de una sociedad que otorga mucha importancia a la producción de material visual y pretende formar a profesionales en este entorno artístico. Recalca que no está solo dirigido a la creación, sino que queda abierto a otros sectores de ese contexto marco de la cultura visual. Propone, además de un proyecto expositivo, habitual en estos estudios, otro proyecto editorial.

Como en los casos anteriores, el cuerpo pedagógico es un reflejo de la interdisciplinariedad aludida, al estar compuesto tanto por docentes-investigadores (en este caso con una fuerte alusión a la posesión de título de doctor y acreditación) como por artistas de relieve que se encuentran en activo.

No todos los másteres tienen la característica de ser másteres universitarios. Existen otros más enfocados al ámbito profesional que prescinden de esta particularidad y, por tanto, no son válidos para seguir con el proceso que culmina en una tesis doctoral. Sin embargo resultan, al menos teóricamente, más ajustados a las demandas del mundo laboral.

El número de este tipo de másteres es amplísimo y como muestra nos vale como ejemplo paradigmático del máster PhotoEspaña. Teorías y Proyectos Artísticos.

Estos estudios de postgrado están avalados por la experiencia y la especialización del festival PhotoEspaña. El grupo de estudiantes realiza diferentes trabajos: fotográficos, audiovisuales y libro de autor, que pueden ser presentados dentro del contexto del festival de fotografía.

Si bien su perfil asocia, como en los anteriores casos, lo teórico con lo práctico, en su cuerpo docente abundan artistas y profesionales del sector. Promueve visitas a estudios, galerías, etc., así como el visionado de portfolios por diferentes agentes del mundo artístico (■2.23).

4. Postgrados internacionales.

Es una práctica cada vez más frecuente que, tras unos estudios en el país de origen, se desarrollen postgrados en universidades de prestigio de otros países, especialmente en los del entorno anglosajón.

- La ya aludida Universidad de Goldsmiths, en Londres, posee una gran variedad de másteres para la continuidad de la carrera artística. Dos de ellos resultan interesantes para este estudio: el MFA in FineArt en Bellas Artes; y el MA in Artists, film and Moving Image, en Imagen en movimiento y cine de artista. El primero de ellos se focaliza en la profesionalización como artista, apoyándose en conferencias y seminarios para ampliar conocimientos.
En el segundo está dirigido al mundo de la producción cinematográfica, si bien hace alusión a la innovación en el contexto artístico de la imagen en movimiento. Ambos hacen referencia a la necesidad de desarrollar una mentalidad crítica a través de conferencias, seminarios, lecturas, clases magistrales, etc. (■2.24) (■2.25).
- La Central San Martins, Escuela de Arte y Diseño (UAL), ofrece también un máster en Bellas Artes (MA Fine Art) dirigido a la propia labor del estudiante y en las necesidades de estos y sus proyectos. Ofrece la posibilidad de colaborar con muy diversos estratos del mundo profesional del arte, desde instituciones a pequeños espacios alternativos. Destaca en este postgrado que las/los estudiantes puedan disponer de talleres ofrecidos por la universidad para un mejor desarrollo de su trabajo.
- En Estados Unidos encontramos la School of Visual Arts de Nueva York (■2.26). Esta escuela posee un máster en Bellas Artes (MFA Art Practice) que se presenta como un estudio de postgrado de tipo integral. Combina prácticas tradicionales y de última generación con trabajo personal y teoría del arte. Destacan en su programa las residencias intensivas durante los meses de verano. Dentro del cuerpo docente sobresalen figuras de primerísima línea de la labor artística contemporánea. Oferta otros másteres para artistas como el de Computer Arts (■2.27).
- En esta misma línea de másteres tecnológicos de alta especialización, resulta ejemplar el MFA in Computer Art de la Syracuse University, que despliega un programa centrado en la investigación y en la praxis artística dentro del entorno tecnológico contemporáneo, que va desde videojuegos, imagen 3D, música, efectos visuales, instalaciones, etc. El programa está llevado por un departamento denominado Transmedia, paradigmático a la hora de entender la transversalidad de esta clase de estudios.
- Para finalizar, mencionaremos el Máster en Bellas artes (MFA) de la Universidad de California Los Ángeles (UCLA), que ofrece a sus estudiantes la posibilidad de trabajar en talleres con el asesoramiento de numerosos docentes y posteriormente la presentación pública de su trabajo. Ofrece seis áreas de especialización: escultura, fotografía, pintura y dibujo, nuevos géneros, estudios interdisciplinarios y cerámica.

Resulta digno de mención, tras tan extensa oferta y a pesar de la gran diferencia de universidades, modelos docentes y hasta precios, que se alude asiduamente a los mismos términos que previamente se habían señalado: el perfil es el de artista y profesional del arte y la metodología es teórico-práctica y transversal.

Sucede que, incluso con la creación de estos nuevos departamentos trasversales, que podrían parecer favorables a una nueva forma de entender la docencia artística más encaminada a las ideas antes expuestas, se siguen entendiendo, con demasiada frecuencia, como un adiestramiento en habilidades y enunciados teóricos, que se estructuran bajo nuevas disciplinas y que se repiten en su formulación en los diferentes ejemplos antes expuestos.

El arte, como fenómeno complejo dentro del contexto contemporáneo, parece demandar una educación más relacionada con los métodos del ya aludido “maestro ignorante”, promoviendo la creación de un contexto favorable en el proceso de establecer relaciones nuevas y no jerárquicas, enunciados no afirmativos y encontrar soluciones propias del arte y de un sistema adaptado a este.

No obstante, por la experiencia adquirida en las diferentes instituciones artísticas con las que se ha guardado relación se observa que, si bien los programas no están suficientemente actualizados y sobre todo la idea de docencia pertenece a un modelo jerárquico, se pueden encontrar profesores y profesoras que, dentro de su libertad docente, plantean metodologías más similares a la de un maestro no explicativo y que intentan favorecer un contexto propicio para la creación artística.

Parece pertinente revisar, también, los sistemas mediante los cuales se puede tener acceso al papel de docente dentro del estamento de la educación superior.

En el ámbito público español, la incorporación al mundo docente se realiza por medio de convocatorias de concurso público que desde los departamentos universitarios se solicitan bajo, generalmente, tres figuras posibles: profesor asociado, profesor ayudante doctor y profesor contratado doctor.

La primera de ellas está reservada para profesionales que, teniendo actividad fuera de la universidad, imparten un pequeño segmento de docencia. Prestan servicios a tiempo parcial y, a veces, es la fórmula más frecuente para comenzar a dar clases. Los emolumentos percibidos, en base a su parcialidad, son muy escasos.

Las figuras de ayudante doctor y profesor contratado doctor son modelos mucho más académicos. Además de impartir docencia realizan todas las funciones que se han de cumplir dentro de la universidad, como la investigación o la gestión. Para ambas es necesario estar en posesión del título de doctor y lograr la acreditación de la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación) en la figura a la que se concursa (ayudante doctor o contratado).

No obstante, en muchos casos, el sistema de acceso prácticamente exige estar unos años bajo la figura de profesor asociado, cobrando muy bajo salario y realizando múltiples funciones, a la espera de la convocatoria de una de las otras plazas, las de ayudante